





# EL TABACO RUBIO

Desde hace algún tiempo han desaparecido totalmente los estancos las existencias de cigarrillos rubios que, cuando eran de procedencia nacional, llevaban la marca «Bubi», atendiendo las extranjeras a esas conocidas firmas de «Kamel», «Luky», etc. Usualmente el vulgo no compraba, es cierto, este tabaco, pero había un núcleo de gentes a la que le agradaba y que actualmente se ven privadas de él. ¿Qué ha sucedido para que la Tabacalera deje de suministrar a los estancos zamoranos esta clase de cigarrillos? Nosotros, al menos, lo ignoramos y solo sabemos que cuando los fumadores aficionados al tabaco rubio desean adquirir unos paquetes de esta clase se ven obligados a acudir a especuladores, revendedores, estraperlistas o como quieran llamarse los que están en condiciones de suministrarlo.

Es tal, ya, la costumbre de recurrir a lo que se denomina mercado negro para encontrar desde lo necesario a lo superfluo, que nadie se extraña de tener que hacerlo así, pero es conveniente algunas veces recordar que no es esa la fórmula apropiada de conducirse las sociedades que no han perdido aún un sentido honorable de la convivencia. Creemos, por otra parte, que si el estraperlo puede tener su explicación tratándose de cuestiones alimenticias, no puede justificarse en manera alguna relacionado con el tabaco. Esos cigarrillos rubios que se venden a precios fabulosos son, generalmente, producto de un contrabando fácil de exterminar en los mismos lugares de venta. La propia Campaña de Tabacos debe interesarse en esto, aunque, justamente, para la extinción de esta venta fraudulenta debe ante todo procurar un suministro regulado de cigarrillos nacionales. El tabaco «Bubi», sin ser nada excepcional, representaba para muchos fumadores un goce perdido en la actualidad. No vendría mal que la Campaña que monopoliza el tabaco nacional se lo procurase de nuevo a los fumadores o, de no ser esto posible, que regulara el tabaco rubio importado para ofrecerlo al público a precio razonable como ya hizo en otras ocasiones.

YUSA

## La calle de San Torcuato será pavimentada inmediatamente

24.000 pesetas para los cronistas de la ciudad

### La sesión del Ayuntamiento

En la noche de ayer se reunió en sesión extraordinaria la Comisión Gestora del Ayuntamiento zamorano, bajo la presidencia del señor alcalde, don Gonzalo Rubio Sacristán y con asistencia de todos los señores concejales, el señor secretario y el señor interventor.

Después de ser aprobada el acta de la sesión anterior, hizo uso de la palabra el señor alcalde, quien manifestó que ante la necesidad de llevar a cabo un amplio y acertado estudio histórico de la ciudad se hacía preciso el formar convenientemente a los cronistas de la misma. Haciéndose eco de esta necesidad todos los señores concejales, se acordó incluir en el presupuesto del próximo año una partida a este fin señalándose la cantidad de 24.000 pesetas.

A continuación fue aprobado también un proyecto de pavimentación de la calle de San Torcuato, análogo al que se viene realizando en la calle de Santa Clara. Para llevar a cabo esta importante mejora de la capital ya se cuenta con una importante cantidad de cemento, acordándose que las obras comiencen lo más pronto posible.

Sin otros asuntos que tratar, se levantó la sesión.

## CASA DE SOCORRO

Han sido curadas en la Casa de Socorro las siguientes personas:

Joaquín Ortiz Romero, de 36 años con domicilio en Rabiche, 7, de herida incisa en el dedo medio de la mano derecha y erosiones en los dedos medio y anular de la mano izquierda, causadas por agresión. Leve.

Cándido Ortiz Juárez, de 16 años, que vive en Rabiche, 7, de una contusión en la región rotuliana, causada por agresión. Leve.

José Ferrero Segurado, de 59 años, con domicilio en Rabiche, 3, de fuerte contusión con gran hematoma en la región parietal derecha, erosiones en la cara y otra contusión en el dorso de la mano izquierda, causadas por agresión. Leve.

Damián Pardo Rivera, de 22 años, con domicilio en la calle de la Iglesia, 21 (barrio del Sepulcro), de herida contusa en la región mentoniana y un fuerte ataque de alcoholismo.

José María de Anta Mens, de 16 años, que vive en Trascastillo, 2, de herida contusa en la región parietal derecha, causada por agresión. Leve.

Estanislao Maltrás Hernández, de 46 años, con domicilio en Escalante, de herida en la región lateral izquierda del tórax con intensa hemorragia y otra incisa en la cara palmar de la mano derecha causadas por agresión. Pronóstico reservado.

Angel Iglesias Iglesias, de 37 años, vecino de Vigo, con un proceso febril. Pasó al Hospital.

Benito Fernández Matejanes, de 34 años, vecino de Manzanal de

# NOTICIAS Y AVISOS

## ESPECTACULOS PARA HOY

Principal.—A las tres: «Tras las montañas». Restantes secciones: «El caballero Adverso». Nuevo.—«Los mejores años de nuestra vida». Barrueco.—«Lazos humanos».

## CUPON PRO CIEGOS

En el sorteo correspondiente al día 27 ha resultado premiado con 25 pesetas el número 880 y con 2,50 los terminados en 80.

## ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES

Como continuación a la nota de prensa publicada en Prensa y Radio de esta capital el día 2 de los corrientes, queda esta modificada en lo que se refiere a patatas, en el sentido, que este artículo ha de ser detallado en aduana a 0,80 pesetas el kilo y el de venta al público a 1,00 peseta el kilo (Ración 2,00 pesetas).

Lo que se publica para general conocimiento.

## NOTA IMPORTANTE

A partir del día 29 de los corrientes, fecha en que entra en vigor el racionamiento últimamente anunciado, los transentes y carritos de nueva inscripción, serán suministrados por los detallistas que a continuación se expresan:

Don Gabriel Fernández, establecido en calle Feria.

Don Joaquín Trufero, establecido en Sancho IV.

## CARTILLAS COLECTIVAS

A partir del día 29 de los corrientes, fecha en que entra en vigor el racionamiento últimamente anunciado, los transentes y carritos de nueva inscripción, serán suministrados por los detallistas que a continuación se expresan:

Don Gabriel Fernández, establecido en calle Feria.

Don Joaquín Trufero, establecido en Sancho IV.

## AVISO A LOS ESTABLECIMIENTOS PROVEEDORES DE ESTA CAPITAL Y PUBLICO EN GENERAL

Por la presente se pone en conocimiento de los señores detallistas de ultramarinos, industriales panaderos y público en general que a partir de esta fecha quedan suspendidos los cambios de establecimiento hasta nueva orden.

## JUNTA PROVINCIAL DE PRECIOS

Al objeto de resolver con carácter general diversas consultas planteadas, respecto a quien corresponde la propiedad de los sacos en que van envasadas las mercancías destinadas al racionamiento de la población civil, a continuación se determinan las normas a que deben ajustarse los comerciantes de dichos artículos.

Primero. Los mayoristas cobrarán el saquerío a los precios fijados por la Comisión General de Abastecimientos, bien entendiéndose que, en aquellas mercancías en que el valor del envase se incluya en el precio total, no habrá cargo alguno por este concepto y el saquerío quedará libre para el detallista.

Segundo. En los casos en que el saquerío sea propiedad del almacenista no podrá cobrar cantidad o tanto por ciento alguno a los detallistas, siempre que éstos devuelvan en el momento de la entrega de la mercancía, los mismos envases u otros análogos en perfectas condiciones de uso.

Tercero. En el caso de que el almacenista facilite al detallista el envase, le cobrará el valor del mismo, pudiendo descontarle a su devolución un 20 por 100.

## FARMACIAS DE GUARDIA

Doña Catalina González, don Ventura Nieto y don Angel Rebollo.

Para el despacho nocturno en las farmacias de guardia es indispensable la presentación de la receta.

## Guía religiosa

DOMINGO 28 DE DICIEMBRE

Infraoctava de Navidad  
Los Santos Inocentes

SANTORAL: Estiquio, pb., Domiciano, dc., Donna, Agape, Teófilo, vgs. Indes, Castor, Victor, Rogaciano, Troadio, Cesáreo, mrs.; Donón, ob., Teodoro, mj., cis.

## CULTOS

S. I. CATEDRAL: Misas a las nueve, nueve y media y diez.

SAN VICENTE MARTIR: Misas a las ocho, ocho y media, nueve, nueve y media, diez, once y doce y media.

Santo Rosario a las ocho.

SANTIAGO DEL BURGO: Misas a las diez.

SAN ANDRES: Misa a las nueve.

SAN PEDRO Y SAN ILDEFONSO: Misas a las ocho y media, a las nueve y a las doce horas.

Santo Rosario a las cuatro.

SAN CLAUDIO DE OLIVARES, ANEXA A LA ARCIPRESBITAL DE SAN ILDEFONSO: Misas a las ocho y media.

SAN JUAN DE PUERTA NUEVA: Misas a las ocho, a las ocho y media, a las nueve, a las diez y media, a las doce.

Santo Rosario a las siete y media.

SANTA MARIA DE LA HORTA: Misas a las ocho, a las diez y a las once y media.

Santo Rosario a las cuatro y media.

ERMITA DE LA PEÑA DE FRANCIA: Misa a las nueve.

SAN LAZARO: Misas a las siete y media, nueve y once.

Santo Rosario a las cinco.

SAN ESTEBAN: Misas a las cinco, la de la Adoración Nocturna.

A las siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve, nueve y media, diez, y diez y media.

SAN TORCUATO: Misas a las ocho, nueve, once y trece.

Santo Rosario a las seis y media.

CAPILLA DE LA MATERNIDAD: Misa a las siete.

LOURDES.—Misas a las ocho y media y nueve y media.

SANTA CLARA: Misas a las ocho y media y a las diez.

SAN FRONTIS: Misa a las nueve y media.

Santo Rosario a las cuatro.

SEPULCRO.—Misa a las ocho.

CABAÑALES, ANEXA: Misa a las nueve.

Santo Rosario a las cuatro.

JOSEFINAS: Misa a las ocho y media.

MARINAS: Misa a las ocho.

LA MAGDALENA: Misas a las ocho y a las nueve.

## LUNES 29 DE DICIEMBRE

Ss. Tomás, ob., Calixto, Félix, Bonifacio, Domingo, Victor, Primitivo, mrs., David, pl. y rey, Trófilo, C-escante, Martelo, Ebrúto, cis.

el saquerío sea propiedad del almacenista no podrá cobrar cantidad o tanto por ciento alguno a los detallistas, siempre que éstos devuelvan en el momento de la entrega de la mercancía, los mismos envases u otros análogos en perfectas condiciones de uso.

Tercero. En el caso de que el almacenista facilite al detallista el envase, le cobrará el valor del mismo, pudiendo descontarle a su devolución un 20 por 100.

## FARMACIAS DE GUARDIA

Doña Catalina González, don Ventura Nieto y don Angel Rebollo.

Para el despacho nocturno en las farmacias de guardia es indispensable la presentación de la receta.

# CAMPANA DE INVIERNO

## Setecientas setenta y tres personas recibieron aguilaldos de la Campaña de Invierno en Fermoselle

Según se nos informa de Fermoselle, el día 23 la Delegación Comarcal de «Auxilio Social», órgano ejecutivo de la Campaña de Invierno, entregó aguilaldos a 773 personas, en acto sencillo pero lleno de emotividad, la cual indudablemente trasciende en toda la labor realizada por tan buena Obra. Este acto se realizó con la asistencia de todas las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, reinando entre todo el vecindario y principalmente entre los asistidos, gran satisfacción e íntima alegría, elogiando la perfecta organización de esta Campaña y elogiando la labor social que se está realizando bajo la égida de nuestro invicto Caudillo. Para que nuestros lectores puedan darse cuenta de la importancia de estos aguilaldos estos fueron distribuidos entre 262 familias que en total forman las 773 personas, recibiendo cada una de ellas por persona CINCO kilogramos de patatas, UN kilo de lentejas, UN kilo de alubias, UN kilo de garbanzos. UN kilo de almorzas, UN kilo de castañas, turrones e higos, lo cual supone que la mayor parte de las familias han recibido más de SESENTA KILOS DE VIVERES. No podemos silenciar nuestra íntima satisfacción por la organización de la Campaña de Invierno en Fermoselle y por eso, desde estas columnas, queremos mostrar nuestro agradecimiento en nombre de los indigentes fermoselanos a cuantas personas han intervenido en su realización.—LA JUNTA

EN FUENTESAUCA  
En el local de «Auxilio Social», el pasado día 24, fueron repartidas a familias indigentes de la localidad 114 bolsas, conteniendo cada una de ellas los víveres siguientes: un kilogramo de arroz, otro de lentejas, dos de patatas, medio de tocino, carne, nueces, naranjas, manzanas y un pan de dos kilos.

El acto fué presidido por las autoridades eclesiásticas y civiles de Fuentesauca, asistiendo gran número de personas a las cuales dirigió la palabra el señor alcalde y jefe local del Movimiento, camarada Jesús Rodríguez Marcos, quien ponderó la labor del Estado hacia los humildes y recordó a éstos las obligaciones que como patriotas y buenos cristianos tienen. A continuación habló nuestro querido sacerdote don Primitivo Belver con palabras acertadas y elocuentes, haciéndonos ver como es necesaria la caridad cristiana en todos los momentos de la vida y de una manera especial en circunstancias anormales. Por último el camarada Claudio de la Nogal, se refirió en su discurso a la protección del Estado a la familia por medio de los Subsidios Familiares y a las obligaciones de los padres para con sus hijos.

El acto resultó brillantísimo y ameno.

EN TABARA  
Una vez más se han presentado las fiestas navideñas, rodeadas de esa simpatía encantadora con que las sabe revestir el hogar cristiano. Días de familia, como ninguna otra fiesta, no serían pasados con verdadera felicidad si hubiera un hogar apagado en que faltase un pedazo de pan.

Para remediar esto y llevar la alegría a todos los hogares, nuestro dignísimo señor alcalde, acompañado del administrador de «Auxilio Social» y demás miembros de la Junta organizadora de la Campaña de Invierno en esta villa, donde estas fiestas respiran honda raigambre de tradicionalismo, hizo la distribución de los víveres a los pobres más necesitados de esta localidad.

Antes de la distribución se dejó oír la palabra entusiasta de nuestro señor alcalde que supo exponer, con la claridad y ardor acostumbrados, la brillante y benéfica actuación y fin de la obra, fué acogida por todos con cariño, y luego el señor administrador con no menos entusiasmo y ardor enfocó la cuestión en su aspecto religioso, terminando el acto con la distribución de víveres cuyo valor ascendió a 3.156 pesetas.

Además el día 6 del próximo enero, se hará entrega de ropa, como aguilaldo de Reyes, a los niños pobres, para lo cual se ha organizado una magnífica rifa por la misma entidad.

Esta es la benéfica actuación de nuestro «Auxilio Social» y su consigna: «Que no haya un hogar, al menos en estos días navideños, con hambre y con frío. Y ante esta consigna de solidaridad común, quién se sentirá pesimista sobre los destinos de

España? Reinando el amor y la alegría en los hogares, reinará la paz en las familias y reinando la paz, ESPAÑA traspasando el límite de sus fronteras, podrá ir victoriosa en todo el mundo su espíritu imperial.

Todo por Dios y por España. Todo por su paz y su justicia. Aguilaldos contribuyeron con vuestra ayuda a sembrar la alegría en los hogares y no dudo que lo haréis si meditáis este grito: ¡HARRIBA ESPAÑA!

El Corresponsal: Armando de Río

EN VEZDEMARBAN  
El pasado día 24, festividad de Nochebuena, la Junta local de la Campaña de Invierno de la villa de Vezdemarban, se reunió bajo la presidencia del señor alcalde, quien hizo entrega a la misma del importe de lo recaudado en la localidad hasta la fecha y que asciende a 5.485 pesetas. Seguramente la totalidad de esta cantidad fué distribuida como aguilaldo entre 138 necesitados, incluidos los asistidos por «Auxilio Social», haciéndose la entrega efectiva, debido a que la Junta carecía de víveres.

El acto de la distribución resultó brillantísimo, ya que, tanto la Junta como los asistentes han puesto a contribución gran entusiasmo para que estas fiestas navideñas de honda raigambre española y cristiana, no pasarán inadvertidas para las familias indigentes.

Además de este aguilaldo «Auxilio Social», está suministrando comidas calientes a todos los asistidos.

EL CORRESPONSAL

EN PUEBLA DE SANABRIA  
En el día de Navidad y en presencia de todos los componentes de la Junta comarcal pro Campaña de Invierno, autoridades y representantes de esta localidad, reunidos al efecto en la Casa Consistorial, se procedió a entregar aguilaldo a las clases menes-rosas de esta villa, las que recibieron patente su agradecimiento al excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, presidente de la Junta provincial, iniciador y gran impulsor de esta Obra y a la Institución de «Auxilio Social», órgano ejecutivo de la misma.

Después de unas palabras del señor cura párroco, el señor alcalde procedió a la entrega de diferentes cantidades en metálico a los asistentes a los locales «Auxilio Social», donde fueron entregados unos paquetes con víveres, donados por dicha Institución en beneficio de la Campaña de Invierno.

Todos los beneficiarios se mostraron satisfechos, haciendo votos por la vida y felicidad del Cau-illo y prosperidad de España.

EL CORRESPONSAL

EN CARBAJALES DE ALBA  
A la una de la tarde del pasado día 24, el delegado local «Auxilio Social», de esta villa repartió personalmente, entre los pobres de Carbajales de Alba los víveres recaudados por la Campaña de Invierno. Por ser poco satisfactoria, a pesar del celo y entusiasmo puestos a contribución por esta Junta local, la caudación, en metálico, en unión celebrada el día 20, acordó hacer un nuevo llamamiento al vecindario y ultimado en esta fecha se está procediendo a su empleo en la compra de prendas de abrigo, para ser distribuidas entre los pobres más necesitados el día 31 del corriente.

Esta Junta local, lamenta mucho este pequeño retraso, con el pensamiento de una mayor cantidad en los aguilaldos distribuidos.

EL CORRESPONSAL

TOMBOLA DE LA CAMPANA DE INVIERNO  
Por circunstancias ajenas a nuestra organización, nos hemos visto obligados a suspender el sorteo de la cristalera compuesta de SESENTA Y DOS PIEZAS hasta el día PRIMERO DE ENERO.

La Junta

No hay que decir—soy católico—hay que demostrarlo con hechos. LA CAMPANA DE INVIERNO puede servir de medio.

VEA TODOS LOS DIAS nuestra Sección de ANUNCIOS TELEGRAFICOS! En ella hallará ofertas interesantes.

## Energía Eléctrica

(26)

ritorios) hasta tanto se efectúe su paso a auxiliares administrativos a las percepciones que se establecen en el capítulo XVI. (Revista de Trabajo número 6, página 617).

Art. 139 CONDICIONES MAS BENEFICIOSAS.—El personal de una empresa regida por la Reglamentación Nacional de Trabajo de 22 de diciembre de 1944, que venia prestando servicios en 1.º de enero de 1945 y percibiendo sus remuneraciones sin descuento del impuesto de utilidades percibirá las que le correspondan según la indicada Reglamentación, y en todo caso únicamente vendrá obligado a satisfacer el el impuesto de Utilidades sobre la diferencia que exista entre la retribución que hoy le corresponde y la que antes percibía. (Resolución de 13 de junio de 1945.—Revista de Trabajo número 12, página 1.058).

## ENSEÑANZA NO ESTATAL

Orden de 15 de noviembre de 1946 aprobando la Reglamentación Nacional de Trabajo. (Boletín Oficial del Estado) del 28) Repertorio Aranzadi número 1.696.

### Aclaraciones a esta Reglamentación

(Boletín Oficial del Estado) del 12-2-47.—Repertorio Aranzadi número 204).

Vistas reiteradas consultas sobre determinadas dudas de interpretación y aplicación a las Bases de Trabajo en la Enseñanza no estatal, de 15 de noviembre de 1946 (R. 1946, 1696), esta Dirección General ha acordado dictar las siguientes aclaraciones:

1.º—En las modificaciones parciales de contrato procede la oportuna indemnización proporcional a la reducción acordada por la Dirección, considerándose aplicable lo previsto en el artículo 16.

2.º—El período de prueba a que se refiere el artículo 13 para el profesorado de nuevo ingreso en un Centro docente cualquiera, se entiende establecido por una sola vez, fuere cual fuere la

# Deportes

## 3-2 EL ATLETICO ELIMINO AL AVILA

### El partido hubo de jugarse ayer tarde por disposición federativa

### Loren, Neira y Fernández marcaron los goles



Equipo del Avila que ayer fué eliminado del torneo de Copa por el Atlético de Zamora

(De nuestro enviado especial, por teléfono).

AVILA, 27.—El partido de Copa entre el Atlético de Zamora y el Avila C. F., que había de celebrarse en la tarde de hoy domingo, ha sido adelantado en 24 horas por disposición federativa. Reunido al mediodía de ayer el Comité de Competiciones acordó que, dada la inestabilidad del tiempo que amenaza grandes nevadas, los partidos de fútbol se jugaran en la tarde del sábado. Inmediatamente fueron informados los delegados de los conjuntos abulense y zamorano, presentándose por éste último una enérgica protesta, ya que consideraba que sus jugadores no estaban en forma para actuar después de un viaje de seis horas. Dicha reclamación no fué tenida en cuenta, celebrándose por tanto, el partido que, como más arriba indicamos, finalizó con el resultado de 3-2 favorable al Atlético. Queda, pues, eliminado del torneo de Copa, el Avila C. F., pasando el grupo rojiblanco a la última eliminatoria de partido único.

### EL PARTIDO

El campo de San Antonio registró una entrada floja, debido al intensísimo frío reinante y también a que el encuentro había sido escasamente anunciado. A las órdenes del colegiado salmantino Moreno Sánchez, los equipos formaron así: Atlético: Argüelles, Chispa e Insa, Gordo, Aro, Cabal, Garcés, Loren, Pintos, Fernández y Neira. Avila: Carbelo, Suso y Navarro, Sauer I, Agustín y Rubichi, Fuentes, Gallo, Sauer II, Losco y Aroca.

El primer tiempo ha sido de dominio alterno, con buen juego por parte de ambas delanteras, que hirieron frecuentemente a gol. A los 12 minutos, el Avila inauguró el marcador por mediación de su delantero centro, que remató a la mallas un balón servido por el exterior izquierdo. Cinco minutos más tarde el medio centro pasa al interior izquierdo y éste, sobre la marcha, empalma un tiro fantástico que bate por segunda vez a Argüelles. El Atlético no se amilana y contrataca. Su delantera profundiza, bien apoyada por la media que juega muy adelantada. Y así, a los 41 minutos, Cabal pasa a Pintos quien de cabeza, cede a Loren para que el interior derecho con facilidad a un par de contrarios y consiga el primer gol zamorano. Con el resultado de 2-1, finalizó la primera parte.

### SEGUNDO TIEMPO

El Atlético, de salida, ha presentado encarnizada batalla a su rival. Puede decirse que todo el conjunto rojiblanco funcionó perfectamente, si se exceptúan algunos lunares en la zaga que fueron enmendados enseguida. Con la línea medular en plan de ataque, los de adelante se movieron a gusto, creando los extremos numerosas ocasiones de peligro ante el marco abulense.

A los 21 minutos, Garcés cambió la pelota al departamento de Neira y éste, en un alarde de facultades, se plantó ante el marco enemigo, desbordando a los defensas y consiguiendo la iguala-

da a dos goles de un chutazo raso y colocado. El partido se pone ahora al rojo vivo y el árbitro corta todo intento de juego duro. Las ocasiones de peligro se suceden en ambas porterías hasta que, al fin, faltando cinco minutos para terminar la pugna y cuando ya se pensaba en que todo se decidiría en la próroga, Fernández, en brillante jugada personal, decidió la eliminatoria en favor de su equipo. Fue cuando el interior izquierdo rojiblanco tomó un balón en el centro del terreno de juego y, después de un bonito gambeteo, aprovechó la oportunidad al lanzar por entre dos contrarios un gran disparo que llevó el esférico hasta las mallas, a pesar de la estirada del cancerbero abulense.

Los últimos momentos fueron de intensa emoción, ya que el Avila se lanzó en tromba sobre Argüelles, pero el Atlético bajó todo a la defensiva y lanzó balones fuera del terreno para ganar tiempo.

Puede afirmarse que el partido fué típicamente copero, con mucho fútbol y más emoción, dada la marcha del tanteado. El Atlético jugó muy conjuntado, destacando la actuación de la delantera. También el Avila hizo un gran partido. El arbitraje del salmantino Moreno Sánchez, aceptado.

### R. Madrid, 2; R. de Bilbao, 4

MADRID, 27.—Esta tarde, por acuerdo de la Federación, se jugó el partido de Liga Madrid-Atlético de Bilbao que estaba anunciado para el domingo. El nuevo Chamartín, presentaba un fantástico aspecto con sus localidades de los diversos cuerpos de la Administración del Estado y Clases Pasivas.

## Cobro de la paga extraordinaria

Mañana día 29, será abonada la paga extraordinaria a los funcionarios del Estado, por lo que dicho día pasarán por la Pasaduría de Hacienda, todos los habilitados de los diversos cuerpos de la Administración del Estado y Clases Pasivas.

Aprienda **DIBUJO LINEAL** POR CORRESPONDENCIA *Titulo de Delineante* **INSTITUTO MATKO** Apn. 12142 MADRID

## EL LECTOR, DICE

En esta sección se publicarán colaboraciones de deportivos de nuestros lectores, siempre que se ajusten a determinadas normas que aplicaremos en cada caso. Naturalmente que las ideas que se expongan aquí significarán sólo el punto de vista del que las firma, sin que IMPERIO entre o salga en ellas. Todos los escritos que nos envíen deberán estar firmados por su autor auténtico, si éste lo prefiere, serán la luz con pseudónimo.

### Al finalizar la Primera Vuelta

He aquí un balance. Digno, porque el Atlético no ha sido batido en su propio terreno, por tener dos puntos positivos, conseguidos en Beranzos. Magnífico, por su hombría de bien, unidad y disciplina. Formidable, por su formación deportiva a cargo de los señores Tascón, Ricardo y París.

Para el señor Vázquez de Prada una mención especial, guardado con el mejor y más agradecido premio y es la admiración, cariño y respeto de sus dirigidos por su extraordinaria competencia y caballerosidad en el desempeño de su cometido, altruista y deportista cien por cien. No vive por la soldada, vive para la mejor formación física y técnica de nuestros muchachos con el sentido técnico del que tiene título de catedrático para ello.

Para criticar hay que ver y además saber, como bien dicen las crónicas autorizadas de IMPERIO. Pido a ustedes, señores críticos vean en la segunda vuelta los partidos fuera de casa, así saltan lo que ocurre en terrenos extraños y critiquen con la altura de miras y seriedad con que el señor Vázquez de Prada enjuicia la labor de sus muchachos, su propia auto-critica y la benevolencia que hace de 103 que sin poner su nombre le danan con palo de ciegos.

Escriban, ustedes, señores críticos, con datos claros y precisos y pidanos a nuestra Directiva, puesto que no se niegan a nada y pidan, pidan mucho para la segunda vuelta que hace falta mucho dinero, pero mucho dinero! Y critiquen a la acción. Ahí es donde tienen ustedes campo, por ser el mal de origen! Y que para la próxima temporada podamos decir: TENEMOS ESTE ENORME CONJUNTO GRACIAS A LOS SEÑORES CRITICOS DE DEPORTIVOS POR SU EXTRAORDINARIA LABOR PARA HACER COLECTAS ENTRE LA AFICION y entonces... critiquen al resto; pero antes vean y sepán.

### GONZALEZ SANTOS

Cuentos, historietas, relatos históricos, consejos, funciones de teatro, aventuras fantásticas, chistes, concursos, curiosidades, etc. Todo cuanto una niña puede desear, aparece en las páginas de «BAZAR». El número 8 acaba de aparecer.

### LIBRAMIENTOS DE HACIENDA

Se han puesto al pago los siguientes libramientos: Claudio Hernández, Angel Matellán, Berasain Sánchez, Antonio Blanco, Elías Crespo, Vicente Díez, Manuel Chagascos, Porfirio García, Antonio Piorno, habilitado de la Policía Armada, Antonio García, Julio Santaló, Macario Peridáñez, Manuel de Avila, Patricio Prieto, Séptimo Tercio de la Guardia Civil, Rogelio Díez, depositario pagador, Arturo Lozano, Ursicino Do-

## ¡AQUÍ, RADIO ZAMORA...!

### Programas para hoy

- SOBREMESA**  
13,30.—La canción del día.  
13,34.—Santorral.  
13,36.—Opereta.  
14,00.—Guía Comercial.  
14,05.—Estribillos de moda.  
14,30.—Radio Nacional de España.  
14,45.—Fragmentos de películas.  
15,05.—Altavoz local.  
15,10.—Guía Comercial.  
15,15.—Música descriptiva. «El festín de Baltasar», de Stibelius.  
15,30.—Intermedio.  
15,35.—Canciones regionales.  
16,00.—Cierre.

### NOCHE

- 20,30.—Audición de canto flamenco.  
21,00.—Emisión Agrícola de Radio Nacional de España en colaboración con el Ministerio de Agricultura.  
21,27.—Guía Comercial.  
21,30.—Emisión del radioyente.  
21,45.—Radio Nacional de España.  
22,00.—Continuación de la emisión del radioyente.  
22,30.—Microreportaje, por TIM.  
22,40.—Guía Comercial.  
22,45.—Altavoz local.  
22,50.—Teatro en casa. «El caso de la mujer asesinadita» de Mihura y Alvaro de la Iglesia, por el Cuadro Artístico de la Emisora.  
24,00.—Variedades ligeras.  
00,30.—Cierre.

### Programas para mañana

- SOBREMESA**  
13,30.—La canción del día.  
13,34.—Santorral.  
13,36.—Selección de pasodobles.  
14,00.—Guía Comercial.  
14,05.—Música seleccionada.  
14,30.—Radio Nacional de España.  
14,45.—Canciones ligeras.  
15,00.—Altavoz local.  
15,05.—Guía Comercial.  
15,10.—Oyendo a la Crq. Charlie Kurz.  
15,30.—Radioreportaje.  
15,35.—Zarzuela. «El Ama» de Guerrero.  
16,00.—Cierre.

### NOCHE

- 20,30.—Audición de canto flamenco.  
21,00.—Emisión del radioyente.  
21,27.—Guía Comercial.  
21,30.—Continuación de la Emisión del radioyente.  
21,45.—Radio Nacional de España.  
22,00.—Notas de sociedad.  
22,30.—Charla semanal sobre temas ganaderos.  
22,45.—Guía Comercial.  
22,50.—Radioinformación.  
22,55.—Variedades musicales.  
23,30.—«La música en el año 1947».  
23,50.—Concierto de medianoche. «Sinfonía núm. 6», «Pátencia» de Tschaiowsky.  
00,30.—Cierre.

### Anuncios telegráficos

Ningún artículo usado podrá venderse, según se dispone en la legislación vigente a mayor precio del 80 por 100 del señalado en la tasa.

### Ventas

VENTA de una casa, molino y varias fincas de regadío colindantes con el mismo en Gema Informes: Procurador señor Andreu. Viriato 2, 1.º (1.747).

ATENCION GANADEROS Y LECHEROS. Terminó desembarcar procedentes Montaña nuevas lotes vacas y novillas gran producción leche. Toda clase garantías. Ventas Riesco, Santa Ana 3, Zamora. (1.754).

DIA 27 desembarco y poigo a la venta vagón vacas y novillas recién paridas de gran producción y clase, importadas Santander. Ventas Lechería Montañesa, Ramón Sainz, Carretera Estación, 6, Zamora. (1.757).

### Varios

PERDIDA ternera de nueve meses negra, extraviada en Peñanense el día 17. Gratificaré a quien la entregue a Vicente García de Moraleta de Sayago. (1.759).

### J. ANDREU DE CASTRO

ABOGADO-PROCURADOR

Comunica a sus clientes y amigos el traslado de su despacho a **Viriato, 2, 1.º (Estanco)** 1746

mínguez, Matías Acedo, Francisco Pérez, Manuel Vega, Luis Yorsas, José Cayro y Nicolás García.

## Semblanzas serio-festivas

Por Jesús GOMEZ

### LA DE UN MUSICO GENIAL QUE CON SU ARTE HA GANADO PARA ZAMORA LA GLORIA Y HONOR QUE LE FALTABA

Esbelta y arrogante es su figura, usa barba cuadrada y venerable, de su boina fué siempre inseparable y llévala con gracia y donosura.

Es músico genial de gran altura, maestro indiscutible, tan notable, como lo es su labor incomparable, que Euterpe le ha premiado con hartura.

Zamora un homenaje le ha rendido de amor que al gran maestro le debiera, y el maestro quedara agradecido

Algo falta en su honor, no admite espero, y es su nombre a una calle, ¿le es debido?, que el Concejo confeste yo quisiera.

N. de la R.—Nos comunica el autor de las semblanzas que hemos venido publicando cada domingo en las columnas de este diario, que a requerimiento de varios amigos, y lectores de IMPERIO, tiene el propósito de recogerlas en un folleto que en fecha próxima ha de ver la luz, y animadas con la caricatura de cada una de las personas que fueron retratadas por su autor, trabajos de los que ha sido encargado un pintor de esta capital, advirtiendo a los lectores que con la publicación de las cuatro semblanzas que hoy nos remite JESUS GOMEZ, dará fin a la serie de las ya publicadas en IMPERIO.

### Carnet de Sociedad

VIAJEROS

Ha llegado a nuestra ciudad don Vicente Roldada Matilla, exportador de pescados en La Coruña, para pasar estos días de Pascua con su distinguida familia, vendedores de pescado en esta plaza.

Al expresarle nuestro más cordial saludo de bienvenida le deseamos una feliz estancia entre nosotros.

### NATALICIO

El pasado día de Navidad, ha dado a luz a un robusto niño, sexto de sus hijos, la señora doña Manuela de la Iglesia Lambriña, esposa de nuestro particular amigo, el industrial dueño de la Peluquería «Modelo», don Lázaro Cabrera.

Tanto la madre como el recién nacido al que, con las aguas bautismales, le serán impuestos los nombres de Lázaro José María, gozan de perfecta salud, lo cual acrecienta la alegría que reina en el hogar de tan feliz matrimonio, al que felicitamos muy cordialmente.

### REGISTRO CIVIL

#### NACIMIENTOS

María Luz Rodríguez Sejas, Gerardo Rodríguez de la Fuente, Lázaro José María Cabrera de la Iglesia, Felipe Jesús Muriel López, Manuel López Carretero, Manuel Matías Domínguez, Natividad Felisa Sánchez Araceli Hernández Álvarez, Antonio Troisio Cortés, María Elisa García Ayedillo, Alfonso Marino Eleno Alvarez, Soledad Elena de Jesús Rueda Peña, Enrique López Crahe, y Antonio Casali Hernández.

#### DEFUNCIONES

Alberto Vega Fernández, de 24 años; Rodrigo Serrano Bartolomé, de 27; Benito Tesón Ramos, de 74; Patricio de Vasallo Pérez, de 45; Isabel Urones Ferrero, de 68; y Julio Delgado Ortiz, de 74.

#### MATRIMONIOS

Victorino Llague Gutierrez con Benita Rivera Montalvo.

### Modificación en el franqueo de la correspondencia

A partir de primero de enero próximo

MADRID, 27.—A partir del uno de enero próximo, en virtud de la nueva ley de presupuestos del Estado, el franqueo de la correspondencia queda modificado para las clases siguientes:

Impresos.—Para cualquier destino, dentro del territorio nacional, dos céntimos por cada cincuenta gramos, o fracción de su peso, con un porte mínimo de cinco céntimos.

Paquetes postales.—Los destinados a la zona de influencia en Marruecos, Plazas de soberanía y Tánger, se franquearán con cinco pesetas cada uno.—Logos.

### TRIBUNALES

Recibimos la carta de la esposa de un recluso que extraña una verdadera consulta, a la que con sumo gusto contestamos. Dice así:

«Muy señor mío: Después de saludarle paso a comunicarle que perdono mi atrevimiento por dirigirla la siguiente consulta. Tengo a mi esposo, en la Prisión de esa, condenado a cuatro años desde el 6 de julio de 1946. Le ha cogido el beneficio de indulto dado el 18 de junio del año actual. Y para mi tranquilidad desearía saber en concreto cuándo cumple mi esposo, por no saber en qué forma le aplicarán los beneficios de la condicional, si la condicional se aplica sobre la condena en firme o en qué manera o sea la fórmula de aplicación de Indulto y Condicional.»

En nuestro criterio el Indulto no disminuye ni modifica la naturaleza de la CONDENA BASE; lo único que hace es perdonar parte de la impuesta; por lo tanto, siempre será la misma antes y después del Indulto; ahora bien, como el Código Penal en el número dos del artículo 98 establece la Libertad Condicional para los que hayan extinguido las tres cuartas partes de la «CONDENA», es incontestable que la Libertad Condicional ha de aplicarse atendiendo únicamente al tiempo a que fuere condenado el delincente.

Por ello, en el caso de la consultante, los beneficios de la Libertad del penado haya cumplido las tres cuartas partes de la CONDENA BASE sin tener en cuenta para nada el Indulto, puesto que tal gracia no ha modificado la pena impuesta que seguirá siendo la de CUATRO AÑOS; de donde resulta que reduciendo a números nuestra posición, en virtud de la disposición del Código Penal, se aplicará la Libertad Condicional cuando su marido haya extinguido tres años de su condena.

En virtud del Indulto antes mencionado como claramente determina el art. segundo del Decreto referido «ha de condonarse al penado otra cuarta parte de LA PENA IMPUESTA y deberá rebajarse, pues, otro año de la primitiva condena.

Creemos con esta haber esclarecido, aunque sea sólo a grandes rasgos las dudas de nuestra consultante, si bien nuestra modesta opinión la sometemos al criterio de los que deban entender directamente de estos asuntos.

### FAMILIAS NUMEROSAS!

Cuantos no se hayan acogido a los beneficios establecidos por la Ley, tramitación expediente-solicitud para adquirir el título correspondiente.



Teléfonos 1570 y 1576 — DIARIO DE LA MAÑANA — Apartado 45  
Oficinas y Talleres: Avenida de José Antonio Primo de Rivera 7

### En vez de rezos, leerán textos de las obras de Lenin y Stalin en las escuelas alemanas de la zona soviética

BERLIN, 27.—El ministro de Educación de Turingia (Zona Soviética), ha ordenado a todos los directores de grupos escolares la lectura de textos sacados de obras de Lenin y Stalin en las clases; lectura que reemplazará a las oraciones que se acostumbra a rezar en las escuelas alemanas. En vez de la imagen de Jesús, se ha ordenado que se coloque en las clases retratos de políticos marxistas.—Efe.

### CONDENADOS A MUERTE EN VARSOVIA POR MANTENER RELACIONES CON LOS ANGLÓSAXONES

LONDRES, 27.—Un tribunal militar ha condenado a muerte en Varsovia al coronel Lipinski, acusado de ser jefe del comité de coordinación de las fuerzas clandestinas tituladas "Wit", y al coronel Marszewski, supuesto jefe del partido nacionalista polaco, también clandestino. En el mismo proceso han sido juzgados la señora Sosnowska, Wincenty Kwicinski y Stanislaw Sodziak, condenados a cadena perpetua; el ex dirigente socialista y director del periódico "Robotnik" Adam Obrowski, que lo ha sido a quince años de prisión, y Maria Marlowiska, ex secretaria y traductora de la Embajada británica en Varsovia, sentenciada a doce años.—Efe.

### TRES ESTUDIANTES LEONES HUYEN DEL TERROR SOVIETICO

LISBOA, 27.—Ha entrado en este puerto una pequeña embarcación de vela, a bordo de la cual viajan tres estudiantes leones huidos del terror soviético que impera en su país. Desde Bremen, donde tomaron la embarcación que se llama "Columbus", siguieron por las costas de Holanda, Bélgica y Francia. Se encontraban frente a las costas portuguesas cuando el temporal de principios de mes les obligó a entrar en Vigo, donde permanecieron varios días. Uno de los tripulantes enfermó cuando se encontraban frente a la costa portuguesa. A pesar de venir indocumentados, las autoridades, dadas las especiales circunstancias que concurren en los tripulantes, los han dejado en libertad a pesar de lo cual a lancha no puede salir del puerto. El tripulante enfermo está internado en el hospital inglés de Estrella. Los otros dos viven a bordo de la embarcación y acostumbra a comer en un navío mercante norteamericano atracado cerca del lugar donde se halla el "Columbus".—Efe.

## NUESTRO CAMPO ES POBRE

Por Tomás BORRAS

La Organización Sindical, que es un cuerpo vivo —el cuerpo físico de España— experimentado en el trabajo —reñe en Madrid a los representantes de las 8.428 Hermandades de Labradores y Ganaderos ya constituidas; las que alistan 7.600.000 productores, de ellos, 4.000.000 de propietarios. Se trata de la II Asamblea Nacional del Mundo de los Campesinos base y soporte de la Patria. Que si no hubiera un labrador sin su capitán que le asegurase el dominio y la paz, tampoco hubiera un capitán sin un labrador, en el cierto decir calderoliano.

Tiene el programa de la Asamblea interés decisivo. Aparte la puramente detallista y profesional, el enunciado de su primer punto justifica el ansia con que se esperan soluciones idóneas: "Incremento de la producción agrícola". En línea sencilla e inocua al parecer encierra el más tremendo asunto con que el Estado nacionalista ha de enfrentarse.

Por nos hemos despertado de un falso ensueño de opulencia agraria y abundancia ilagotable, en la realidad comprobada de que la Agricultura española es pobrísima. Sólo el 10 por 100 del suelo da cosechas uberrimas. El 40 es madero y de fruto raquítico. El otro 40, desnuda y estéril roca.

Además el coeficiente de fecundidad agraria es el más bajo del mundo. Si en Centroeuropa, por ejemplo, el trigo produce por unidad un índice de 100, en España sólo la decima parte. Ni se sabe cultivar. No hay abonos, ni la tierra da más de sí ni el campesino sigue otra vida que la rutina abandolista.

Y esto ocurre cuando el salto de la población a las cifras máximas prosigue hasta el punto de que en cincuenta años a pesar de guerras, emigraciones y desdichas se ha casi duplicado el número de españoles: 15.000.000. Era a más en 1875, y en 1947 nada menos que 30.000.000. Para el año 2000, tan próximo España estará saturada, superados los 40.000.000 de habitantes.

O sea: hay una mitad menos de comida que en el siglo XIX y tres veces más bocas. Se puede improvisar la solución?

Desde que rige el Estado nacionalista nuestros destinos, el campo es preocupación primordial de su política. Al "Arriba el campo" de Onesimo Redondo, el héroe de Castilla, contestar medidas radicales para tajar la enorme dificultad de crecer y paralelamente, comer. Las obras de irrigación se llevan a todo ritmo la colonización se acelera con urgencia las Hermandades Sindicales, atienden a dotar de medios a la aldea, se elevan sijos, se repuebla el bosque, se fomenta la ganadería... Mas la despesa sigue en déficit que no es posible remediar en dos lustros el abandono de dos siglos. Hay que importar, a cambio de qué exportaciones?

Nuestro problema es el mismo de Inglaterra, Italia o Alemania: suelo deficiente, raza profliga. De ahí la industrialización de esos países, ruta que hemos de seguir a toda velocidad si no queremos expulsar a América el excedente de población, decenas de millones de españoles magníficos con el desanquilamiento y pérdida de potencia consiguientes. El dilema es: o fábricas o miseria.

Entretanto, mucho puede subir ese riste, ese lamentable gráfico de la producción agrícola, intensificando los cultivos, realizándolos científicamente, ahorrando, dotando a cada pedruzco con la semilla y el vegetal más apropiados, evitando la pérdida, la ruina, el estorbo de los labriegos subiendo al nivel de vida, en algunos casos semianual, de burgos y pueblos, volviéndose, en fin, con ojos amorosos e intenciones protectoras a esa indispensable, a esa vital noria sustentadora del país. El campo tiene que pasar a protagonista mimado.

La Asamblea de Hermandades precede a un Congreso Sindical de la Tierra que se celebrará en Sevilla dentro de tres meses. Allí se debatirá lo intelectual del caso clínico del campo, cuando en esta Asamblea se examinará por el propio enfermo su dolencia. Bien, haya la Organización Sindical que da el grito de alarma y se pone animosa a la acción.

(Especial para IMPERIO — prohibida la reproducción)

## Mackenzie King quiere dimitir

Y detra la dirección del partido liberal

OTTAWA, 27.—El primer ministro Mackenzie King ha mostrado la intención de cesar en su cargo de dirigente del partido liberal y después, como jefe del Gobierno. La decisión la hará pública en la reunión de su partido en el próximo mes de enero.—Efe.

## El padre Flanagan no es solo un personaje de película

Vive en E. U. y aquí se cuenta su historia

El protagonista de la popular película "La Ciudad de los Muchachos", en la que el famoso actor Spencer Tracy comparte su éxito con el simpático Mickey Rooney, es un ser real. El "padre Flanagan" de esta cinta cinematográfica se llama en realidad reverendísimo monseñor Edward J. Flanagan. Y su historia auténtica es ésta.

Nacido en Roseomon (Irlanda), en 1886, aprendió las primeras letras en la escuela pública de su pueblo natal, asistiendo posteriormente al Colegio Summerhill, de la localidad irlandesa de Sligo. Vive en los Estados Unidos desde 1904; allí ingresó en el Colegio de Santa María, de Emmittsburg (Maryland), se hizo bachiller en 1905 y se graduó en 1908. Estudió después en el Seminario de San José, de Dunwoody (Nueva York); poco después regresó a Europa para ampliar sus conocimientos. Estudió en la Universidad Gregoriana, de Roma; y con los jesuitas de la Universidad de Innsbruck, en la que se ordenó de sacerdote en 1912.

Este sacerdote irlandés, alto y de compleción recia, se nacionalizó ciudadano estadounidense en 1919. Interesado en todas las cuestiones sociales, el padre Flanagan empezó a fijar su atención en los hombres que quedaban sin trabajo al perderse las cosechas de trigo en el Estado de Nebraska. Y entonces fundó el llamado "Hotel de los Trabajadores", donde los peñados encontraban alimento y refugio. Posteriormente, con noventa dólares, prestados y cinco muchachos por huéspedes, el padre Flanagan fundó en Omaha la "Ciudad de los Muchachos". Pronto su residencia provisional tuvo que trasladarse a dieciocho kilómetros del pueblo, donde el padre Flanagan había alquilado un viejo rancho.

En 1937, como reconocimiento a sus admirables servicios en pro de la infancia desahogada y contra la delincuencia infantil, el reverendísimo monseñor Flanagan fue nombrado prelado de Omaha. En 1939, el Colegio de Santa María le confirió el título honorífico de doctor en Leves, concediéndole un título análogo por el Colegio de San Benedicto, de Archinson (Kansas). Y dos años después la Universidad de Creighton, de Omaha, le otorgó otro grado honorario.

El padre Flanagan fue elegido capellán nacional de la asociación "American War Dads", una popular organización de todos los padres de los Estados Unidos que tuvieron sus hijos en la guerra. Esto fue en 1915, y en febrero del siguiente año se le nombró miembro de una comisión nacional para el estudio de la delincuencia infantil. En abril de 1916 fue designado también miembro del Comité civil de la Marina; de la Junta directiva del Consejo de la "Carretera colonial" de los exploradores americanos; y del Consejo Nacional.

Poniendo de relieve la responsabilidad de los progenitores, el padre Flanagan dijo en cierta ocasión: "No, hay chicos malos. Sólo hay malos ejemplos, malos padres y peores ambientes. Nadie espera que una máquina produzca materiales de primera calidad cuando su pieza, están rotas, estropeadas y gastadas" por exceso y defectos de fricción. Podemos esperar obtener ciudadanos de primera clase de los hogares deshechos o



El padre Flanagan, fundador de la Ciudad de los Muchachos.

donde los padres no aciertan a cumplir su cometido? De más de cinco mil muchachos que una vez u otra han convivido en los últimos treinta años en la ciudad que fundó el padre Flanagan en Nebraska, ni uno solo ha defraudado la fe y confianza que el simpático sacerdote ha puesto siempre en sus propias teorías.

## Normas para la liquidación del impuesto de restricción de gasolina

Los reintegros deberán efectuarse antes del miércoles próximo

MADRID, 27.—El "Boletín Oficial del Estado", publicará lo siguiente: **Ordenatura de Estado.** Ley sobre ordenación de los transportes mecánicos por carretera. **Gobernación.** Orden por la que se crea la Junta directiva de la Liga Higiene Mental. **Hacienda.** Orden por la que se dan normas para la liquidación del impuesto de restricción de gasolina de la contribución de usos y consumos, correspondiente al segundo semestre de 1947. Los propietarios de vehículos sujetos a este gravamen deberán reintegrar, dentro de cada mes, una cantidad de litros equivalente al consumo que le haya sido fijado en la provincia respectiva para el coche de su categoría, precisamente antes del día 31 del actual, siempre que dicho cupo no sea superior al de la cartilla. Los que dejaren transcurrir este plazo reintegrarán, antes de obtener la cartilla del primer semestre de 1948, la cantidad de gasolina que resulte en descubiertos, con arreglo a los nuevos tipos señalados para 1948. Se recuerda a los contribuyentes la obligación de presentar las cartillas en las oficinas correspondientes antes de finalizar este mes para su comprobación reglamentaria. Los propietarios de vehículos que durante el próximo mes de enero no hayan obtenido aún la patente de circulación por hallarse en período voluntario de cobranza y por consiguiente la cartilla de restricción, satisfarán el impuesto recogiendo los correspondientes sellos del agente del sustituto que habrá de ser debitamente conservados para ser fijados en su día en la cartilla.—Logos.

## Obsequio del Gaudito al general Perón

El Ayuntamiento de Pontevedra envía a doña Eva Duarte un crucero gallego

BILBAO, 27.—Ha salido para La Coruña el buque argentino "Coruña" procedente de Southampton. Traía más de 300 pasajeros, en su mayoría polacos y alemanes. En Bilbao embarcó 203. Todos de élite y una partida de cajas de vinos andaluces, consignada al presidente de la República Argentina, general Perón, por S. E. el jefe del Estado español, Generalísimo Franco.—Logos.

## S. S. el Papa repuesto de su ataque gripal

Durante cuarenta y cinco minutos paseó ayer por los jardines del Vaticano

CIUDAD DEL VATICANO, 27.—Su Santidad el Papa se encuentra totalmente repuesto de su resfriado y ha paseado por los jardines del Vaticano durante cuarenta y cinco minutos. El Papa, a quien no acompañaba nadie en su paseo, resanada mañana o el lunes sus tradicionales audiencias de esta temporada, que tienen por objeto felicitar a Su Santidad las Pascuas. Los primeros en ser recibidos serán los jefes de los diversos cuerpos armados de Vaticano y su Estado Mayor. A continuación el Santo Padre recibirá los miembros del Cuerpo Diplomático acreditado ante la Santa Sede.—Efe.

## Los que enviéis donativos a la Campaña de Invierno...

Los que enviéis donativos a la CAMPAÑA DE INVIERNO, contribuir a restar dolor y a multiplicar alegrías a millares de zamoranos.

## Como represalia por las incursiones de los musulmanes en territorio judío

JERUSALEN, 27.—Individuos de la organización judía Haganah han asaltado la aldea árabe de Silwan, entre el Monte de los Olivos y el de Scopus. El número de víctimas entre los árabes asciende a veinte. Los judíos arrojaron bombas y ametrallaron el pueblo. Cinco edificios han quedado destruidos y otros han sufrido daños de consideración. El tiroteo duró toda la noche. Un portavoz del Haganah ha declarado que el ataque ha sido motivado por la actitud de los árabes de dicha aldea que durante diez días realizaron incursiones en terrenos propiedad de judíos.—Efe.

EL CAIRO, 27.—Un senador norteamericano ha llegado a esta capital con una misión secreta. Inmediatamente después de su llegada se entrevistó con el secretario general de la Liga árabe. Se cree que también será recibido por el Gran Mufi.—Efe.

## BELLAS LECCIONES DEL QUIJOTE

Hállanse las virtudes, a modo de piedras miliarias en el aspero camino de la perfección; y es, que sin ellas, no es posible esta, ¡y, qué dulce y agradable simpatía presta a quien las posee! ¡qué inefable contentamiento! ¡qué dulce atractivo! Todos, saben sus dos categorías: unas tienen por objeto a Dios (teológicas); otras, cuyo objeto inmediato es el bien racional humano, (morales); y entre estas, hállese la "prudencia", que según San Bernardo es el conocimiento de lo que ha de hacerse.

Escudriñemos un poquito en la obra inmortal de Cervantes, y veamos lo magno de sus enseñanzas de esta virtud. Observad las discretas razones que en la parte primera capítulo XXXIII pone en boca de Lotario, cuando quiere aduadir al imprudente Anselmo en sus desalentadas intenciones, dice así: "Las cosas dificultosas, se intentan por Dios o por el mundo, o por entrambos a dos; las que se acometen por Dios, son las que acometeron los Santos acometiendo a vivir vida de ángeles en cuerpos humanos; las que se acometen por respeto del mundo, son las de aquellos que pasan tanta infinidad de agua, tanta diversidad de climas, tanta extraneidad de gentes, por adquirir estas que llaman bienes de fortuna, y las que se intentan por Dios y por el mundo juntamente, son aquellas de los valerosos soldados que apenas ven el contrario muro abierto tanto espacio cuanto es el que pudo hacer una redonda bala de artillería, cuando puesto aparte todo temor, sin hacer discurso ni advertir el manifiesto peligro que les amenaza, llevados en vuelo de las alas del deseo de volar por su fe, por su nación y por su rey, se arrojan intrépidamente por la mitad de mil contrapuestas muertes que les esperan. Estas cosas son las que suelen intentarse, y es honra, gloria, y provecho mentarlas aunque tan lejos de convenientes y peligrosas; pero la que tú dices que quieres intentar y poner por obra, ni te ha de alcanzar gloria de Dios, bienes de fortuna, ni fama con los hombres; porque, puesto que salgas con ella como deseas, no has de quedar ni más ufano, ni más rico, ni más honrado que ahora; y si no sales, te has de ver en la mayor miseria que imaginar se pueda, porque no te ha de aprovechar pensar en honras que no sabe nadie la desgracia que te ha sucedido, porque bastaría para ofenderte y deshacerte, el que lo sepas tú mismo.

Para conocer el concepto que de la virtud de la "templanza" tenía Cervantes, el camino más seguro es ver el de sus derivadas: la "castidad", y la "humildad", y por la hermosura de tales hijas, puede juzgarse a su madre la "templanza". Tenemos de ello ejemplo en el discurso de Marcela la bella zagala, y en la historia de la desventurada Dorothea, pero en gracia a la brevedad voy a transcribir la comparación que hace Cervantes del "Arriano". Es, dice, un animalito que tiene una piel blanquísima, y cuando quieren cazarle los cazadores, usan deste artificio: que sabiendo que las partes por donde suele pasar y acudir, las atajan con lodo, y después, quedando le encaminan hacia aquel lugar, y así como el arriño llega al lodo, se está quieto, y se dejó prender y ahuyar, a tiro de no pasar por el camino, y perdese en ensillar su blancura; que la estiman más que la libertad y la vida. La honra y esta mujer es arriño, y es más que nieve blanca y limnio, y la virtud de la castidad. (Don Quijote, parte I, capítulo XXXIII).

Y por lo que a la "humildad" atañe, es cosa fuera de duda que vivió en gran estima, y bien lo comprendió Don Quijote, cuando entre los consejos que dio a su fiel escudero Sancho, al ir de Gobernador a la insula, dióle éste entre los primeros: "Has de poner los ojos en quien eres, procurando conocerte a ti mismo, ate a la más difícil ciencia que puede imaginarse. Del conocimiento sale el no humillarse... Haz gala de tu humildad. (Don Quijote, parte II, capítulo XLII).

LOS CUENTOS QUE CUENTAN  
30 SUECOS, 30 SELAMENTAN

Con ese entusiasmo, tan propio de la B. B. C. de Londres cuando se trata de referirse a temas españoles, la exitosa emisora de la Gran Bretaña ha publicado al mundo el descontento producido en treinta seraficos suecos, por la decisión del Gobierno del general Franco de sujar severamente a Agustín Soroa y sus cómplices. Advertimos a nuestros lectores que el pudibundo caballero que atiende por Soroa es un conciencioso comunista, amigo de saltar vías al paso de trenes atarrotados de viajeros y otras honrosas ocupaciones encaminadas a producir magníficas hectómetros u costa de sangre ajena.

Escusado es decir, que este treinta suecos, además de suecos, unos lacrimosos y caritativos en sus quehoras, otros más que en el momento de escapar cochinos fascistas, que se saca en estos tiempos agradable a todos los honrados y compasivos demócratas del mundo. Lo que nos extraña, sin embargo, y esto probablemente a la B. B. C. se le habrá pasado el decirlo—es que estos mismos treinta suecos tomaron parte en la eufórica política del pasado por su patria de los ejércitos alemanes para acudir a Finlandia y combatir a la U. R. S. S. Por entonces, estos bondadosos y supérberos, rubios muchachos de la fría Suecia, debieron padecer tales iras al ver el paso de los odiados nazis por el suelo patrio que, probablemente, empujados por focos de la indignación, enmudecimiento que se aprovecharon los alemanes para pasar corriendo al lado de tan tremendos demócratas, temerosos sin duda de ser estabulizados contra las piedras del país que les vio cruzar. Y ahora, llegado al momento de recobrarle contra tanta injuria a su democrática manera de entender las cosas, es cuando ellos demuestran furibundamente lanzándose contra el Gobierno español, que asistido por la facundia de estos treinta valerosos hijos del norte europeo, ha pensado ya, sin duda, en remitirle más valiosas cajas de misa que de Toledo para endulzarle las amarguras más lágrimas en que la desesperación les debe tener sumidos.

Y, como a pesar de ser suecos es probable que carezcan de azúcar, no nos queda sino felicitarles por sus cristianísimas conciencias, tan evidenciadas por la B. B. C., emisora que, como todo el mundo sabe, está siempre dispuesta a socorrer a los necesitados, en exilio, a los desgraciados comunistas y a los barbaños de su trabajo con la única condición de que trinen, democráticamente, en sus microfonos, sobre lo dicho y lo humano.

Y si al paso pueden lanzar una condena más contra España, mejor. Al fin y al cabo sólo se trata de ofrecerle ocasión al conocido polemista don Salvador de Madariaga de dar una muestra de ese admirable don, suyo, para pillearnos dialécticamente con el ánimo de su bien meditados y nutridos conceptos políticos.

SANCHO